



Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior

**Documento Explicativo de la Metodología seguida para la
elaboración del PAO y de la Vinculación PAO –Presupuesto
2012**

Setiembre 2011

Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior Justificación del Presupuesto Ordinario 2012

I.- Introducción

En seguimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Acreditación, el presente documento indica las metas de gestión del Sistema y fundamentalmente refiere a la metodología seguida para la vinculación PAO-Presupuesto. Parte fundamental de esta tarea es la especificación del procedimiento seguido para imputar a cada meta las inversiones asociadas a cada partida presupuestaria.

Por supuesto, la distribución del gasto salarial entre las distintas metas es una tarea que requiere amplia especificación técnica en el tanto los recursos humanos, al ser de naturaleza dinámica, es decir al poder ser utilizados en el cumplimiento de distintas metas obliga a establecer una metodología que permita estimar el consumo de este recurso en términos de horas de trabajo y de ahí en salario válidamente imputable a cada meta. Esto además se debe realizar por semestre para que sea compatible su imputación en el formato del Plan Anual Operativo, el cual exige la definición de costos por meta y por semestre

Paralelamente, muchos de los gastos del Sistema de naturaleza operativa, como sería el consumo de papel, es imputable al cumplimiento de distintas metas, aunque no necesariamente el consumo es el mismo por meta y, no necesariamente es el mismo por semestre. Aspecto que también se resuelve en el presente documento.

Por tanto, la primera parte de este documento indica las metas del Sistema y algunos elementos que es importante presente en torno a la elaboración de la vinculación PAO Presupuesto. A partir de allí, la segunda y tercera parte indican las metodologías seguidas para distribuir las partidas presupuestarias entre cada meta, primeramente el componente salarial y, en segundo término el componente no salarial.

Cabe indicar que el Sistema elaboró su presupuesto ordinario indicando de manera específica no sólo el rubro de gasto según la clasificación convencional de las cuentas de la Contraloría General de la República, sino también según una clasificación más intuitiva. Así por ejemplo, no sólo se consignó en los registros institucionales internos el rubro en servicios de correo, sino también particularmente en servicios de Courier internacional (DHL). Esta Clasificación menos convencional y, a todas luces de naturaleza más interna, es la que permite un seguimiento preciso del gasto y una vinculación PAO presupuesto con alto nivel de precisión,. Ya que, por ejemplo, el DHL es imputable directamente a las visitas de pares externos. Si no se realiza este registro más

interno es imposible asignar con precisión ese rubro a la meta que corresponde y se complica la posibilidad de dar seguimiento a la ejecución en ese gasto.

Por supuesto, aún con este grado de precisión que el Sistema intenta, siempre habrá un grado arbitrario en las imputaciones presupuestarias a cada meta.

II.- Metas del Sistema 2012 y algunos puntos aclaratorios

Las tablas siguientes indican cuatro de las variables consignadas en el PAO 2012. Como viene siendo usual desde el año 2009, el SINAES distribuye sus actividades en cinco áreas de actividad: Acreditación, Cultura de calidad, Investigación, Capacitación y aprendizaje conjunto y Fortalecimiento institucional. Ver Anexo.

Cada área de actividad consigna un conjunto de metas, las cuales se distribuyen por semestre según la planificación institucional. Cabe mencionar, que en el caso de los procesos de acreditación, la cantidad de metas siempre se corresponderá con una estimación ya que, al ser la acreditación un proceso voluntario, el Sistema no es capaz de controlar la cantidad de procesos que llegarán al Sistema en periodo presupuestario determinado. Esto no quiere decir que las estimaciones de cantidad de procesos se realicen de manera puramente arbitraria, pues el Sistema lleva los registros de la etapa de cada proceso y consulta a las universidades sobre las acreditaciones que presentará el año siguiente. Sin embargo, la experiencia del SINAES ha sido que los procesos realmente recibidos suelen diferir de las metas que el Sistema prevé con casi año y medio de anticipación¹.

Corresponde para realizar la vinculación PAO-presupuesto distribuir los distintos rubros presupuestarios entre este y otro conjunto de metas. En dicha vinculación, se debe indicar, para cada meta, el consumo de insumos monetarios en Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos, Transferencias y partidas sin asigna que le son imputables.

Es importante mencionar que el consumo de personal asume la naturaleza de un costo fijo que se distribuye a lo largo del año a una tasa constante; es decir, aunque durante un semestre haya una mayor carga de una determinada tarea que en otro, el consumo de personal en términos salariales será la misma. En tal sentido, aunque se podría estimar el consumo que debería darse de este recurso por semestre, este cálculo sería absurdo en el tanto el empleador no puede contratar a un recurso humano (excepto por contrataciones de servicios) con distinta intensidad a lo largo de año; es decir, por semestre debe invertir aproximadamente lo mismo, aunque en un semestre haya una mayor intensidad de uso. Así por ejemplo, en el caso de los procesos de acreditación,

¹.- El presupuesto del año X, se define a mediados del año X-1.

si bien puede haber una mayor carga de atenciones en el II semestre, durante cada semestre se consume (se gasta) lo mismo en salarios.

Por supuesto en el caso de las inversiones variables es diferente, aunque la línea divisoria por semestre es bastante arbitraria. Así por ejemplo, aunque una actividad de capacitación se haga realidad en el segundo semestre, la organización debe, durante el primer semestre, realizar muchos gastos asociados, como puede ser la inversión en publicaciones, material didáctico, etc. En tal sentido, en la mayoría de los casos, la programación de gastos por semestre es bastante arbitraria. Sea como sea, en este caso, se ha asumido, para la mayoría de los gastos variables (no para remuneraciones por lo indicado) que el gasto se distribuye según la intensidad por semestre en el cumplimiento de la meta.

En el caso de los procesos de acreditación, es previsible que algunas tareas demanden más personal que otras, por ejemplo una vista de evaluación externa demanda en general una mayor carga de personal que la revisión de un Compromiso de Mejoramiento (CM), sin embargo, ante la carencia de una definición precisa de intensidades por cada proceso, se asume que una vista de evaluación externa demanda el mismo coste en personal que una revisión de CM (y de ACCM). Lo mismo se asume con las actividades de capacitación, Investigación, Cultura de calidad y Fortalecimiento institucional, lo cual permite establecer costos unitarios (promedio por actividad de acreditación (meta), investigación, etc.).

Las tablas siguientes consignan la cantidad de metas por área de actividad y por semestre.

**Tabla 1. Sistema Nacional de Acreditación
Áreas de actividad y Metas por semestre 2012. Área de acreditación**

Áreas	Metas	Total	I Sem	II Sem
Acreditación	Informes de Autoevaluación de carreras de grado con acuerdo del Consejo	23	11	12
Acreditación	Informes de Evaluación Externa de carreras de grado con acuerdo del Consejo	22	11	11
Acreditación	Compromisos de Mejoramiento de carreras de grado con acuerdo del Consejo	19	12	7
Acreditación	Informes de Avance de Compromiso de Mejoramiento de carreras de grado con acuerdo del Consejo	42	16	26
Acreditación	Informes de Autoevaluación de programas de posgrado, con acuerdo del Consejo	5	2	3
Acreditación	Informes de Evaluación Externa de programas de posgrado con acuerdo del Consejo	5	2	3
Acreditación	Compromisos de Mejoramiento de programas de posgrado con acuerdo del Consejo	2	0	2
Acreditación	Informes de Autoevaluación de carreras parauniversitarias, con acuerdo del Consejo	2	2	0
Acreditación	Informes de Evaluación Externa de carreras parauniversitarias con acuerdo del Consejo	2	0	2
Total acreditación		122	56	66

Sistema Nacional de Acreditación
Tabla 2. Áreas de actividad y Metas por semestre 2012. Área de Cultura de Calidad e Investigación

Áreas	Metas	Total	I Sem	II Sem
Cultura de Calidad	Puesta en ejecución de una línea de estrategia de comunicación aprobada por el Consejo, según los distintos públicos meta del SINAES.	1	0	1
Investigación	Situación de la Educación Superior. Universidades miembros del SINAES. Informe 2012.	1	0	1

Tabla 3. Sistema Nacional de Acreditación
Áreas de actividad y Metas por semestre 2012. Área de capacitación

Áreas	Metas	Total	I Sem	II Sem
Capacitación y aprendizaje conjunto	Implementación de 3 estrategias novedosas para incrementar el número de carreras nuevas participantes en las diferentes fases del proceso de acreditación del SINAES.	3	0	3
Capacitación y aprendizaje conjunto	1 Conferencia Magistral	1	0	1
Capacitación y aprendizaje conjunto	7 Actividades académicas con pares	7	2	5
Capacitación y aprendizaje conjunto	4 actividades de capacitación formales y 20 acciones de formación con carreras o grupos de interés en relación con el modelo de evaluación	24	12	12
Capacitación y aprendizaje conjunto	2 cursos de capacitación a analistas de IA, 2 cursos de capacitación a revisores de IACM.	4	2	2
Total acciones de capacitación		39	16	23

**Tabla 4. Sistema Nacional de Acreditación
Áreas de actividad y Metas por semestre 2012. Área de
Fortalecimiento institucional**

Áreas	Metas	Total	I Sem	II Sem
Fortalecimiento institucional	3 pasantías de formación en procesos de acreditación en agencias reconocidas internacionalmente.	3	1	2
Fortalecimiento institucional	Plan Estratégico 2013-2018 del SINAES aprobado por el Consejo del SINAES.	1	0	1
Fortalecimiento institucional	Continuación del proceso de desarrollo del Sistema de información de acuerdo con los TORs y contratación realizada en el 2011.	1	0	1
Fortalecimiento institucional	3 participaciones del presidente del SINAES en actividades de RIACES, INQAAHE y otras de vinculación internacional del SINAES	3	1	2
Fortalecimiento institucional	3 participaciones de la Vicepresidenta del SINAES en actividades de RIACES, INQAAHE y otras de vinculación internacional del SINAES	3	1	2
Fortalecimiento institucional	3 participaciones de la Directora del SINAES en actividades de RIACES, INQAAHE y otras de vinculación internacional del SINAES	3	1	2
Total acciones de Fortalecimiento institucional		14	4	10

Se debe indicar que aunque la meta se cumpla en el II semestre en general es necesario que se den actividades preparatorias desde el primer semestre. En ese marco, pueden consignarse gastos en el presupuesto desde el primer semestre.

III.- Metodología para asignar a cada meta el gasto en remuneraciones

La metodología consiste en:

1.- Definir la cantidad de actividades por área

- Acreditación: 122
- Cultura de calidad: 1
- Investigación: 1
- Capacitación 39

2.- Definir el porcentaje de tiempo que cada funcionario destina a cada área de actividad.

3.- Multiplicar el salario anual de cada funcionario por el tiempo relativo que destina a cada área y dividirlo entre la cantidad total de acciones por área (por ejemplo 122 en el caso de proceso de acreditación).

4.- Multiplicar lo anterior por cada grupo específico de metas (por ejemplo 22 visitas de evaluación externa) y dividirlo entre dos para obtener el coste semestral. Esto para cada funcionario.

La tabla siguiente define, con base en experiencias anteriores del Sistema y, con base en el criterio de asignación de tareas, el tiempo que destina anualmente cada funcionario a cada área de actividad.

Tabla 5. Consumo de personal por área de actividad. Estimación 2012

Sección	Nombre	Acred.	C.calidad	Inv.	Cap.	F.Inst.
Espinoza Prieto Cynthia	Profesional A	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Castro Tato Juanita	Investigador 2	70,00	10,00	0,00	20,00	0,00
Leon Saavedra Paula	Instructor Licenc. (Investig. 1)	70,00	10,00	0,00	20,00	0,00
Plaza Sin asignar	Instructor Licenc. (Investig. 1)	70,00	10,00	0,00	20,00	0,00
Rodriguez García José Miguel	Profesor Asociado (Investig. 3)	40,00	0,00	30,00	10,00	20,00
Oviedo Aguilar Julio César	Profesional A	60,00	0,00	5,00	15,00	20,00
Fonseca Herrera Andrea	Instructor Licenc. (Investig. 1)	90,00	0,00	0,00	10,00	0,00
Melissa Mejia Badilla	Técnico Especializado D	60,00	0,00	5,00	15,00	20,00
Plaza Sin asignar	Profesional A	70,00	10,00	0,00	20,00	0,00
Plaza Sin asignar	Técnico Asistencial B	70,00	10,00	0,00	20,00	0,00
Plaza Sin asignar	Recoleccion de Información	70,00	10,00	0,00	20,00	0,00
Gutierrez Rodriguez Pablo	Profesional A	80,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Promedio		70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Coto Quintana Gisela	Profesional C	70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Adolio Cascante Rosa	Investigador 4	70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Salgado Sanabria Cindy	Técnico Asistencial B	70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Salazar Obando Karina	Técnico Asistencial B	70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Sequeira Duarte Jennifer	Técnico Especializado A	70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Servicios Especiales (Ad.)	Administrador	70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Asesor legal		70,83	5,42	3,75	14,58	5,42
Dietas del Consejo		70,83	5,42	3,75	14,58	5,42

Como se puede observar a un conjunto de funcionarios se les imputa, dada la naturaleza de sus funciones el consumo promedio de tiempo por área del resto de funcionarios. El supuesto es que el resto de funcionarios que ejecuta tareas define el tiempo en tareas de apoyo y de toma de decisiones que por cada área debe atender ese otro conjunto de funcionarios.

A partir de la tabla anterior y del procedimiento indicado se define la carga en remuneraciones por cada meta, lo cual se consigna en la tabla siguiente.

Tabla 6. Costo en remuneraciones asociado a cada meta del Sistema 2012

Áreas	Metas	Total de actividades	Gasto en personal por semestre	Gasto en personal anual
Acreditación	Informes de Autoevaluación de carreras de grado con acuerdo del Consejo	23	26.912.117,14	53.824.234,27
Acreditación	Informes de Evaluación Externa de carreras de grado con acuerdo del Consejo	22	25.742.025,09	51.484.050,17
Acreditación	Compromisos de Mejoramiento de carreras de grado con acuerdo del Consejo	19	22.231.748,94	44.463.497,88
Acreditación	Informes de Avance de Compromiso de Mejoramiento de carreras de grado con acuerdo del Consejo	42	49.143.866,07	98.287.732,15
Acreditación	Informes de Autoevaluación de programas de posgrado, con acuerdo del Consejo	5	5.850.460,25	11.700.920,49
Acreditación	Informes de Evaluación Externa de programas de posgrado con acuerdo del Consejo	5	5.850.460,25	11.700.920,49
Acreditación	Compromisos de Mejoramiento de programas de posgrado con acuerdo del Consejo	2	2.340.184,10	4.680.368,20
Acreditación	Informes de Autoevaluación de carreras parauniversitarias, con acuerdo del Consejo	2	2.340.184,10	4.680.368,20
Acreditación	Informes de Evaluación Externa de carreras parauniversitarias con acuerdo del Consejo	2	2.340.184,10	4.680.368,20

Áreas	Metas	Total de actividades	Gasto en personal por semestre	Gasto en personal anual
Capacitación y aprendizaje conjunto	Implementación de 3 estrategias novedosas para incrementar el número de carreras nuevas participantes en las diferentes fases del proceso de acreditación del SINAES.	3	2.126.001,05	4.252.002,10
Capacitación y aprendizaje conjunto	1 Conferencia Magistral	1	708.667,02	1.417.334,03
Capacitación y aprendizaje conjunto	7 Actividades académicas con pares	7	4.960.669,11	9.921.338,23
Capacitación y aprendizaje conjunto	4 actividades de capacitación formales y 20 acciones de formación con carreras o grupos de interés en relación con el modelo de evaluación	24	17.008.008,39	34.016.016,77
Capacitación y aprendizaje conjunto	2 cursos de capacitación a analistas de IA, 2 cursos de capacitación a revisores de IACM.	4	2.834.668,06	5.669.336,13
Fortalecimiento institucional	3 pasantías de formación en procesos de acreditación en agencias reconocidas internacionalmente.	3	2.355.787,75	4.711.575,50
Fortalecimiento institucional	Plan Estratégico 2013-2018 del SINAES aprobado por el Consejo del SINAES.	1	785.262,58	1.570.525,17
Fortalecimiento institucional	Continuación del proceso de desarrollo del Sistema de información de acuerdo con los TORs y contratación realizada en el 2011.	1	785.262,58	1.570.525,17
Fortalecimiento institucional	3 participaciones del presidente del SINAES en actividades de RIACES, INQAAHE y otras de vinculación internacional del SINAES	3	2.355.787,75	4.711.575,50
Fortalecimiento institucional	3 participaciones de la Vicepresidente del SINAES en actividades de RIACES, INQAAHE y otras de vinculación internacional del SINAES	3	2.355.787,75	4.711.575,50
Fortalecimiento institucional	3 participaciones de la Directora del SINAES en actividades de RIACES, INQAAHE y otras de vinculación internacional del SINAES	3	2.355.787,75	4.711.575,50
TOTAL			200.227.305,57	400.454.611,13

IV.- Metodología para imputar a cada meta los costes no salariales

La tabla siguiente sintetiza todos los rubros no salariales del área de acreditación, indicando además el área de actividad del Sistema y la partida consignada en la vinculación PAO Presupuesto a la cual pertenecen.

Si numeramos las metas consignadas en el PAO del área de acreditación de 1 a 9, asignamos a cada rubro de la tabla anterior la meta a la cual corresponde (el orden de las metas es el presentado en la tabla 5).

Esta tabla nos permite imputar a cada meta del PAO del área de acreditación la estimación de consumo presupuestario.

Tabla 7. Partidas no salariales del área de acreditación y meta que le corresponde a cada partida

Partida	Rubro	Gasto	Area	META	Total por meta
SERVICIOS	H.IA.Grado	5.422.250	A	1	5.422.250
SERVICIOS	Honorarios pares	2.087.250	A	2	130.864.250
SERVICIOS	Hotel Grado	25.679.500	A	2	
SERVICIOS	Boletos Grado	50.600.000	A	2	
SERVICIOS	HonorariosPartesGrado	52.497.500	A	2	
SERVICIOS	H.CM.Grado	4.479.250	A	3	4.479.250
SERVICIOS	H.ACCM.Grado	12.075.000	A	4	12.075.000
SERVICIOS	H.IA.PostGrado	1.178.750	A	5	1.178.750
SERVICIOS	Honorarios paresPost	11.931.250	A	6	48.439.125
SERVICIOS	V.Postgrado	441.000	A	6	
SERVICIOS	Hotel Post Grado	2.918.125	A	6	
SERVICIOS	Viaticos Post	4.312.500	A	6	
SERVICIOS	BoletosPostgrado	5.750.000	A	6	
SERVICIOS	Boletos Post	5.750.000	A	6	
SERVICIOS	Hotel Post Grado	5.836.250	A	6	
SERVICIOS	Boletos Post	11.500.000	A	6	
SERVICIOS	H.CM.PostGrado	471.500	A	7	471.500
SERVICIOS	H.IA.Parau	471.500	A	8	471.500
SERVICIOS	Hotel Parau.	2.334.500	A	9	11.707.000
SERVICIOS	Boletos Parau	4.600.000	A	9	
SERVICIOS	HonoariosParesParau	4.772.500	A	9	
BIENES DURADEROS	Equipo	575.000	A	1 a 9	24.459.600
SERVICIOS	Transporte	1.000.000	A	1 a 9	
SERVICIOS	V.Personal SINAES	1.884.600	A	1 a 9	
SERVICIOS	Publicaciones	5.000.000	A	1 a 9	
SERVICIOS	Publicaciones	5.000.000	A	1 a 9	
SERVICIOS	Publicaciones	5.000.000	A	1 a 9	
TRANSFERENCIAS	Prestaciones	5.000.000	A	1 a 9	
SERVICIOS	Fotografo	1.000.000	A/CC	1 a 9	
SERVICIOS	Hotel Pares nacionales	1.750.875	A	2,6 y 9	1.750.875
MAT. Y SUMINISTROS	Certificados	575.000	A	3 y 7	575.000
TOTAL		241.894.100			241.894.100

En el caso de las partidas que se deben imputar a todas las metas, la experiencia recomienda realizar una estimación promedio, ya que una estimación diferente requiere introducir supuestos que agregan complejidad si mayor poder explicativo. Adicionalmente se trata de montos (por rubro) individualmente poco significativos.

Para el caso de las áreas de Cultura de Calidad, Investigación, Capacitación y Fortalecimiento institucional, se procede de manera semejante

Tabla 8. Partidas no salariales del área de Capacitación, Cultura de Calidad , Investigación y Capacitación y meta que le corresponde a cada partida

Partida	Rubro	Gasto	Area	META	Total por meta
SERVICIOS	Comunicación	76.603.642	CC	10	76.603.642
SERVICIOS	Pub.Academicas	10.000.000	I	11	10.000.000
SERVICIOS	Catedra	362.250	C	13	8.921.000
SERVICIOS	Catedra	575.000	C	13	
SERVICIOS	H.Catedra	833.750	C	13	
SERVICIOS	Catedra	1.150.000	C	13	
SERVICIOS	Catedra	6.000.000	C	13	
SERVICIOS	H.Act.AcademicasPares	3.622.500	C	14	5.722.500
SERVICIOS	Refrigerios Capacitación	2.100.000	C	14	
TRANSFERENCIAS	cursos personal (becas)	1.000.000	F	17	1.000.000
SERVICIOS	P. Estratégico	3.450.000	F	18	3.450.000
SERVICIOS	Sist. Informacion	30.000.000	F	19	30.000.000
MAT. Y SUMINISTROS	Carpetas	600.000	C	13 a 17	21.600.000
MAT. Y SUMINISTROS	Libretas	1.000.000	C	13 a 17	
SERVICIOS	Materiales	20.000.000	C	13 a 17	
SERVICIOS	Apoyo a Carreras	50.000.000	C	13	50.000.000
TRANSFERENCIAS	Cuotas organismos	1.150.000	F	17 a 22	1.150.000
SERVICIOS	Viaticos Viajes	11.212.500	F	20 a 22	26.162.500
SERVICIOS	Viajes Consejo y Personal (p	14.950.000	F	20 a 22	
TOTAL		234.609.642			234.609.642

Tabla 9. Partidas no salariales imputables a todas las áreas y meta que le corresponde a cada partida

Partida	Rubro	Gasto	Area
SERVICIOS	Equipo	50.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Equipo	100.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Equipo	154.100	T
MAT. Y SUMINISTROS	Limpieza	250.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Mantelería	300.000	T
BIENES DURADEROS	Mobiliario	350.000	T
BIENES DURADEROS	Equipo	500.000	T
BIENES DURADEROS	Equipo	500.000	T
BIENES DURADEROS	Equipo	575.000	T
BIENES DURADEROS	Mobiliario	750.000	T
SERVICIOS	Gastos Represent	1.000.000	T
SERVICIOS	Equipo	1.000.000	T
SERVICIOS	Equipo	1.150.000	T
BIENES DURADEROS	Equipo	1.322.500	T
BIENES DURADEROS	Mobiliario	1.725.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Materiales Oficina	2.000.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Equipo	2.760.000	T
BIENES DURADEROS	Equipo	3.450.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Alimentacion	5.000.000	T
SERVICIOS	Remodelacion	10.000.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Tintas	10.000.000	T
MAT. Y SUMINISTROS	Papel	10.000.000	T
SERVICIOS	Lavanderia	1.600.000	T
SERVICIOS	Transporte	2.000.000	T
TOTAL		56.536.600	
TOTAL POR META		2.569.845	
TOTAL TODAS LAS AREAS		533.040.342	

Ahora bien, las anteriores imputaciones son anuales; por lo que restaría definir el consumo semestral de cada una de las partidas consignadas en las tablas anteriores.

Para realizar la imputación por semestre de las metas vinculadas a acreditación se utiliza la tabla 1 que consigna el grado de intensidad semestral en el cumplimiento de metas. Estos datos se transforman en relaciones relativas porcentuales para obtener una estimación del consumo por semestre. De lo cual resulta la tabla siguiente.

Tabla 10. Partidas no salariales del área de acreditación y meta que le corresponde a cada partida. GASTO ESTIMADO POR SEMESTRE

Partida	Rubro	Gasto	Area	META	Gastio Sem1	Gasto Sem 2
SERVICIOS	H.IA.Grado	5.422.250	A	1	2.593.250	2.829.000
SERVICIOS	Honorarios pares	2.087.250	A	2	1.043.625	1.043.625
SERVICIOS	Hotel Grado	25.679.500	A	2	12.839.750	12.839.750
SERVICIOS	Boletos Grado	50.600.000	A	2	25.300.000	25.300.000
SERVICIOS	HonorariosPartes	52.497.500	A	2	26.248.750	26.248.750
SERVICIOS	H.CM.Grado	4.479.250	A	3	2.829.000	1.650.250
SERVICIOS	H.ACCM.Grado	12.075.000	A	4	4.600.000	7.475.000
SERVICIOS	H.IA.PostGrado	1.178.750	A	5	471.500	707.250
SERVICIOS	Honorarios pares	11.931.250	A	6	4.772.500	7.158.750
SERVICIOS	V.Postgrado	441.000	A	6	176.400	264.600
SERVICIOS	Hotel Post Grado	2.918.125	A	6	1.167.250	1.750.875
SERVICIOS	Viaticos Post	4.312.500	A	6	1.725.000	2.587.500
SERVICIOS	BoletosPostgrado	5.750.000	A	6	2.300.000	3.450.000
SERVICIOS	Boletos Post	5.750.000	A	6	2.300.000	3.450.000
SERVICIOS	Hotel Post Grado	5.836.250	A	6	2.334.500	3.501.750
SERVICIOS	Boletos Post	11.500.000	A	6	4.600.000	6.900.000
SERVICIOS	H.CM.PostGrado	471.500	A	7	0	471.500
SERVICIOS	H.IA.Parau	471.500	A	8	471.500	0
SERVICIOS	Hotel Parau.	2.334.500	A	9	0	2.334.500
SERVICIOS	Boletos Parau	4.600.000	A	9	0	4.600.000
SERVICIOS	HonoariosParesPa	4.772.500	A	9	0	4.772.500
BIENES DURADEROS	Equipo	575.000	A	1 a 9	287.500	287.500
SERVICIOS	Transporte	1.000.000	A	1 a 9	500.000	500.000
SERVICIOS	V.Personal SINAE	1.884.600	A	1 a 9	942.300	942.300
SERVICIOS	Publicaciones	5.000.000	A	1 a 9	2.500.000	2.500.000
SERVICIOS	Publicaciones	5.000.000	A	1 a 9	2.500.000	2.500.000
SERVICIOS	Publicaciones	5.000.000	A	1 a 9	2.500.000	2.500.000
TRANSFERENCIAS	Prestaciones	5.000.000	A	1 a 9	2.500.000	2.500.000
SERVICIOS	Fotografo	1.000.000	A/CC	1 a 9	500.000	500.000
SERVICIOS	Hotel Pares nacio	1.750.875	A	2,6 y 9	875.438	875.438
MAT. Y SUMINISTROS	Certificados	575.000	A	3 y 7	287.500	287.500
TOTAL		241.894.100			109.165.763	132.728.338

En el caso de las partidas que se distribuyen entre todas las metas se estima una distribución por semestre de 50% en cada uno, lo cual es bastante cercano al promedio de intensidad por semestre de las otras metas.

Rubro	Gasto	Area	META	Gastio Sem1	Gasto Sem 2
Comunicación	76.603.642	CC	10	0	76.603.642
Pub.Academicas	10.000.000	I	11	0	10.000.000
Catedra	362.250	C	13	0	362.250
Catedra	575.000	C	13	0	575.000
H.Catedra	833.750	C	13	0	833.750
Catedra	1.150.000	C	13	0	1.150.000
Catedra	6.000.000	C	13	0	6.000.000
H.Act.AcademicasPares	3.622.500	C	14	1.035.000	2.587.500
Refrigerios Capacitación	2.100.000	C	14	600.000	1.500.000
cursos personal (becas)	1.000.000	F	17	333.333	666.667
P. Estratégico	3.450.000	F	18	0	3.450.000
Sist. Informacion	30.000.000	F	19	0	30.000.000
Apoyo a Carreras	50.000.000	C	13	0	50.000.000
Carpetas	600.000	C	13 a 17	300.000	300.000
Libretas	1.000.000	C	13 a 17	500.000	500.000
Materiales	20.000.000	C	13 a 17	10.000.000	10.000.000
Cuotas organismos	1.150.000	F	17 a 22	575.000	575.000
Viaticos Viajes	11.212.500	F	20 a 22	3.737.500	7.475.000
Viajes Consejo y Personal (pasantías)	14.950.000	F	20 a 22	4.983.333	9.966.667
	234.609.642			22.064.167	212.545.475

En el caso de las partidas que afectan todas las metas, se asume una distribución semestral igual por semestre.

Partida	Rubro	Gasto	Area	Gasto Sem 1	Gasto Sem 2
SERVICIOS	Equipo	50.000	T	25.000	25.000
MAT. Y SUMINISTROS	Equipo	100.000	T	50.000	50.000
MAT. Y SUMINISTROS	Equipo	154.100	T	77.050	77.050
MAT. Y SUMINISTROS	Limpieza	250.000	T	125.000	125.000
MAT. Y SUMINISTROS	Mantelería	300.000	T	150.000	150.000
BIENES DURADEROS	Mobiliario	350.000	T	175.000	175.000
BIENES DURADEROS	Equipo	500.000	T	250.000	250.000
BIENES DURADEROS	Equipo	500.000	T	250.000	250.000
BIENES DURADEROS	Equipo	575.000	T	287.500	287.500
BIENES DURADEROS	Mobiliario	750.000	T	375.000	375.000
SERVICIOS	Gastos Representación	1.000.000	T	500.000	500.000
SERVICIOS	Equipo	1.000.000	T	500.000	500.000
SERVICIOS	Equipo	1.150.000	T	575.000	575.000
BIENES DURADEROS	Equipo	1.322.500	T	661.250	661.250
BIENES DURADEROS	Mobiliario	1.725.000	T	862.500	862.500
MAT. Y SUMINISTROS	Materiales Oficina	2.000.000	T	1.000.000	1.000.000
MAT. Y SUMINISTROS	Equipo	2.760.000	T	1.380.000	1.380.000
BIENES DURADEROS	Equipo	3.450.000	T	1.725.000	1.725.000
MAT. Y SUMINISTROS	Alimentacion	5.000.000	T	2.500.000	2.500.000
SERVICIOS	Remodelacion	10.000.000	T	5.000.000	5.000.000
MAT. Y SUMINISTROS	Tintas	10.000.000	T	5.000.000	5.000.000
MAT. Y SUMINISTROS	Papel	10.000.000	T	5.000.000	5.000.000
SERVICIOS	Lavanderia	1.600.000	T	800.000	800.000
SERVICIOS	Transporte	2.000.000	T	1.000.000	1.000.000
TOTAL		56.536.600		28.268.300	28.268.300
TOTAL POR META		2.569.845		1.284.923	1.284.923

V.- Recursos sin asignación presupuestaria

Se Incluye una partida de recursos sin asignación presupuestaria por un monto 37 millones de colones.

NOTA: Final: se debe tomar en cuenta que en el presupuesto Final las metas cambiaron en el sentido de que algunas fueron fundidas con otras.

Anexo

Áreas de Actividad del SINAES

El SINAES ha articulado sus tareas en cinco áreas de actividad; a saber, acreditación, aprendizaje conjunto, investigación, cultura de calidad y fortalecimiento institucional como una quinta área de naturaleza transversal.

SINAES: Áreas de actividad



a. Acreditación

La acreditación oficial de carreras es la etapa más visible del trabajo del SINAES. Comprende todas las tareas consustanciales a un proceso de acreditación, desde la recepción de documentación, análisis del Informe de Autoevaluación, selección de pares, visita de evaluación externa y seguimiento de Compromisos de Mejoramiento.

Cada etapa comprende fases y actividades de diversa naturaleza, que conforman la acreditación como un proceso ordenado y continuo que se extiende desde el inicio de la fase de autoevaluación hasta el acompañamiento y seguimiento académico permanente que se ofrece a la carrera con posterioridad a la entrega del certificado de acreditación oficial. La complejidad del proceso de acreditación requiere el desarrollo de múltiples instrumentos de

evaluación, contratación y participación de profesionales académicos externos, apoyo técnico durante la visita de pares externos, elaboración de informes, registro y resguardo de información, clasificación y categorización de la información, triangulación, toma de decisiones de acreditación oficial y seguimiento de Compromisos de Mejoramiento.

A su vez, cada etapa del proceso de acreditación se caracteriza por tener una fase clave. Así, en la primera etapa es de especial importancia el análisis que el SINAES realiza del Informe de Autoevaluación para que la carrera continúe el proceso a la evaluación externa. La etapa de evaluación externa tiene como aspecto trascendental la validación directa, *in situ*, que realizan los pares evaluadores externos de la carrera o programa. Posterior a esta etapa, el Consejo del SINAES decide conceder o no la acreditación oficial.

La etapa de decisión y mejoramiento continuo tiene como punto clave la ejecución que asume la universidad y el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Compromiso de Mejoramiento, suscrito por SINAES y las autoridades universitarias, para superar las debilidades de la carrera o el programa y enriquecer las fortalezas

Es importante mencionar, que el SINAES hasta la fecha no ha acreditado programas de postgrado y que, por priorización de acciones aprobada por el Consejo en relación con la Ley de Fortalecimiento del SINAES, aún no ha iniciado procesos en las áreas de carreras parauniversitarias y la acreditación institucional. Acciones estas que, bajo un marco diferenciador son acciones, que se procura atender en una fase inicial en el 2012.

b. El aprendizaje conjunto

Esta área involucra actividades de aprendizaje vinculadas al objetivo de acreditación. La capacitación se dirige tanto a las carreras y unidades de evaluación de las universidades, como a los colaboradores externos (revisores, lectores, pares) y también puede abarcar al personal del SINAES. La capacitación aborda aspectos como la correcta aplicación de instrumentos de acreditación y del proceso de autoevaluación, normas internacionales de acreditación, etc.

La Ley de creación del SINAES señala, entre los objetivos institucionales, el siguiente:

“Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opiniones de educación superior” (Ley 8256. Artículo 5. Inciso b).

Las tareas de capacitación que realiza el SINAES comprenden actividades de aprendizaje y actualización vinculadas al proceso de acreditación. La capacitación constituye un trabajo de construcción conjunta que se realiza tanto con los diversos actores de las carreras y las unidades de evaluación de las

universidades, en tanto que son ellos quienes realizan en su propio seno los procesos de autoevaluación y consecuentemente requieren de un manejo óptimo del modelo del SINAES y de su instrumental, como con los profesionales externos (analistas, revisores, pares evaluadores) en tanto que éstos, si bien son profesionales de reconocida trayectoria profesional y académica, requieren según sea su experiencia previa, capacitación en procesos de evaluación de la calidad de la educación superior. En este último caso, el SINAES no sólo debe enriquecer constantemente un banco de profesionales externos elegibles, sino que también debe trabajar conjuntamente con ellos en tareas de capacitación para la mejor interpretación y aplicación del instrumental propio del SINAES (manuales y guías).

c. Investigación

Esta es el área con menor desarrollo en el SINAES, dado que las actividades de acreditación y aprendizaje conjunto históricamente han restado espacio a las actividades de investigación. Esta área comprende como aspiración tanto la sistematización y aprovechamiento de la información que aportan las carreras al SINAES y su respectiva traducción en documentos que permitan visualizar el estado general de la educación superior y tomar decisiones en áreas de interés particulares, así como investigaciones puntuales en áreas predefinidas que llevan al objetivo anterior.

Las acciones de investigación que realiza el SINAES comprenderán la sistematización, interpretación y aprovechamiento de la información producto de los estudios y evaluaciones internas y externas de las carreras que se someten a los procesos de acreditación, lo que permite visualizar el estado general de la educación superior y tomar decisiones en temas de interés particulares, también se persigue realizar investigaciones puntuales en áreas predefinidas que involucran al mismo objetivo anterior.

En Costa Rica, no existe en la actualidad un centro nacional que tenga como objetivo desarrollar procesos de investigación en el área específica de la educación superior, aunque existen centros de investigación nacionales orientados al tema educativo globalmente considerado. En general, los trabajos de investigación sobre el tema tienen la característica de ser esfuerzos aislados de muy diversas instancias o esfuerzos personales desarrollados en el contexto de proyectos de graduación; por lo cual el propósito del SINAES es convertirse en ese centro nacional de investigación en el que converjan los esfuerzos de los académicos de las diversas universidades adherentes en una tarea conjunta.

d. Fortalecimiento de una cultura de calidad

La cultura de calidad involucra la organización y ejecución de actividades en las que participan el Consejo Nacional y los funcionarios del SINAES, las autoridades y académicos de la universidades, los estudiantes universitarios, los colegios profesionales, empleadores, medios de comunicación colectiva, y especialistas nacionales e internacionales. Su objetivo es procurar la construcción y fortalecimiento de una cultura de evaluación y calidad en la

educación superior universitaria costarricense. A partir del año 2009, las actividades de difusión de la cultura de calidad se aglutinaron en el marco de la Cátedra SINAES Enrique Góngora Trejos Educación Superior y Sociedad.

La Cátedra, Incluye actividades tales como la organización de conferencias y seminarios, con expertos nacionales e internacionales que tratan temas diversos como el estado del arte sobre calidad o aspectos puntuales de la calidad. Igualmente, comprende la organización de espacios de discusión sobre resultados de investigación en educación superior y, como actividad más preeminente, la celebración en el mes de setiembre de cada año de una magna actividad académica que comprende una conferencia magistral.

La aplicación de normas de calidad en la educación superior requiere fundamentalmente el compromiso de las instituciones universitarias. Sin embargo, este compromiso debe enriquecerse asegurando que la sociedad civil; particularmente los estudiantes, padres de familia y el sector empleador generen un adecuado intercambio con las universidades para que estas respondan a ese compromiso de manera concreta. En tal sentido, el SINAES también promueve la calidad más allá del ámbito estrictamente universitario, asegurando que se convierta en un movimiento de naturaleza social. Por esto, el SINAES organiza foros y encuentros en los que se discute el tema de calidad y diseña y pone en operación estrategias de comunicación dirigidas a grupos metas específicos.

Importante es señalar que este año el SINAES ha emprendido acciones con estudiantes de últimos años de secundaria y con orientadores de colegios de secundaria, acciones que permiten profundizar en estas poblaciones el conocimiento de la acreditación y que se propone profundizar en el 2012.

e. Fortalecimiento institucional

Esta área de actividad comprende la generación de redes nacionales e internacionales que propicien espacios de trabajo conjunto entre agentes nacionales e internacionales con intereses compartidos en torno a la calidad de la educación superior. Involucra, entre otros, la suscripción de convenios y otros instrumentos que favorezcan un trabajo conjunto, así como la participación en instancias y foros internacionales vinculados con la cultura de calidad de la educación superior.

Asimismo, el SINAES es plenamente consciente de los múltiples avances recientes que se han generado en el ámbito internacional en el tema de la calidad de la educación superior. Hoy, como nunca antes, está surgiendo, en el plano mundial una multiplicidad de agentes ocupados del tema de la calidad de la educación superior que generan un cúmulo de nuevos y valiosos conocimientos de los cuales el SINAES no puede abstraerse. Por lo anterior, el SINAES participa sistemáticamente en foros internacionales y mantiene contacto académico tanto con agencias de acreditación de otros países como con redes de agencias.

En el plano de fortalecimiento institucional, cobra una especial relevancia la autoevaluación del SINAES con vistas a su acreditación ante agencias de acreditación de segundo piso, aspecto en el que el SINAES ya ha sido merecedor de logros importantes. Se incluye dentro de esta área el fortalecimiento tecnológico de la agencia y todas las mejoras de procesos de trabajo que tienen una naturaleza transversal.

Como se ha indicado en la presentación, algunas de las acciones que el Sistema pretende desarrollar en el marco de estas cinco áreas se pueden visualizar de manera directa en el presupuesto, mientras que otras no. Así por ejemplo, el personal del SINAES tendrá responsabilidades concretas en cada área que se visualizan en el PAO, mientras que en el presupuesto el único aspecto que se visualiza es el rubro de remuneraciones.